

AJDIP/545-2019

Acuerdo de Junta Directiva INCOPESCA

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
53-2019	28-11-2019	STJD	DE INMEDIATO

Considerando

1-Que el señor Daniel Carrasco Sánchez, presenta a los señores Directores la propuesta de modificar las fechas de sesiones ordinarias programadas para el mes de diciembre del presente año.

2-Propone sesionar los días miércoles 04 de diciembre a partir de las 02:00 p.m. y jueves 05 de diciembre a partir de las 08:00 a.m., miércoles 11 de diciembre a partir de las 02:00 p.m. y jueves 12 de diciembre a partir de las 08.00 a.m.; debido al cierre de oficinas por el disfrute de vacaciones de fin de año

3-Que una vez escuchada la moción presentada por el señor Carrasco Sánchez, la Junta Directiva, por tanto resuelve;

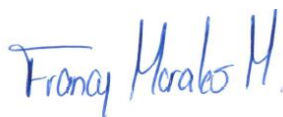
Acuerda

1-Acoger la moción presentada por el señor Daniel Carrasco Sánchez.

2-Modificar las fechas de las sesiones ordinarias programadas para el mes de diciembre del año en curso para que se programen los días miércoles 04 de diciembre a partir de las 02:00 p.m. y jueves 05 de diciembre a partir de las 08:00 a.m., miércoles 11 de diciembre a partir de las 02:00 p.m. y jueves 12 de diciembre a partir de las 08.00 a.m.

3-Comuníquese. Acuerdo Firme.

Cordialmente;



Licda. Francy Morales Matarrita.
Secretaria de Junta Directiva.
INCOPESCA.